



PONENCIA:

LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES TUTELADOS: DIFICULTADES Y RETOS DURANTE Y AL FINAL DE LA TUTELA

Dra. Antonia Martínez Pérez, Especialista en Psicología Clínica, Terapeuta Familiar y de Pareja, Profesora Asociada Universidad de Murcia, miembro GUIIA-PC-Asociación Quiero Crecer (Grupo Universitario de Investigación en Infancia y Adolescencia-Psicología Clínica).

El Proyecto de Evaluación Psicodiagnóstica e Intervención con Menores Tutelados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (PEDIMET) en colaboración con la Universidad de Murcia, inició su andadura en 2006. El principal objetivo que se plantea es abordar las consecuencias psicológicas del maltrato crónico en esta población. Hasta la actualidad se han atendido a más de 100 menores, de entre 6 y 18 años, en situación de acogimiento residencial, acogimiento preadoptivo en familia extensa o ajena, y acogimiento profesionalizante; derivados al Proyecto por presentar reacciones emocionales y comportamentales graves, relacionadas con la situación de maltrato, sufrido generalmente en la familia nuclear.

Las dificultades en el proceso de intervención comienzan en el mismo momento de la evaluación. Inicialmente no se disponía de protocolos de evaluación validados empíricamente, por lo que fue necesario desarrollar uno propio, en base a las publicaciones científicas sobre la materia, y someterlo a prueba. Una vez que el protocolo se comenzó a aplicar surgieron serias dificultades por la amplitud del mismo, y la escasa motivación mostrada por los niños/as y adolescentes, lo que ha dado lugar a un proceso de revisión a lo largo de estos años. Otra de las dificultades, se planteó a la hora de establecer el diagnóstico, debido a la constatación de la complejidad de la sintomatología en algunos de los casos, y a la ausencia de categorías adecuadas y suficientes para reconocer y diagnosticar reacciones postraumáticas graves en maltrato intrafamiliar, además de no disponer de suficiente información, sobre todo, en las primeras sesiones.

La inexistencia de protocolos de intervención validados empíricamente dirigidos a esta población, requirió el diseño de un protocolo de tratamiento específico. Uno de los principales obstáculos encontrados en el proceso de tratamiento vino determinado por la dificultad para abordar el trauma, debido al excesivo sufrimiento que supone evocar los episodios traumáticos que han experimentado en el ámbito familiar. Esta circunstancia permitió la adaptación y aplicación del sistema de realidad virtual EMMA en maltrato infantil, con el fin de facilitar este proceso, en 2007.

XIII
CONGRESO INTERNACIONAL
DE INFANCIA MALTRATADA
CONSTRUYENDO MODELOS
Para el buen trato a la infancia
MURCIA
17 - 19 Nov



Finalmente, en la última etapa de estancia en acogimiento residencial o de otro tipo, los adolescentes/jóvenes se encuentran en un periodo de transición a la vida adulta muy diferente al del resto de sus iguales. En estas circunstancias se plantea la posibilidad de retornar con la familia de origen, si bien no siempre se han restablecido los vínculos satisfactoriamente; o bien, algunos se quedan solos sin la posibilidad de retornar con su familia, ya sea de origen o extensa, y sin recibir ningún tipo de apoyo para iniciar su vida adulta de forma autónoma. Por tanto, como proponen López, Santos, Bravo y del Valle (2013) serían necesarias reformas legales que en la práctica se tradujesen en la ampliación de la estancia en los recursos de protección, la implementación de programas dirigidos a desarrollar habilidades para la vida independiente, la introducción de las figuras de consejeros y mentores, un mayor apoyo en la educación y el tránsito al empleo, así como la instauración de planes individuales de emancipación.